 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 1 DE 13</b>


# **INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO SEGUNDO CUATRIMESTRE AÑO 2024**

**MAYO A AGOSTO DE 2024**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**JEFA DE CONTROL INTERNO:  
DIANA MARCELA PADRÓN SANTAMARIA**

**SAN ANTERO, CÓRDOBA  
SEPTIEMBRE DE 2024**

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 2 DE 13</b>


## 1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 artículo 9°, realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano; Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, diseñó una metodología para estructurar y hacerle seguimiento a la mencionada estrategia, a través de la expedición del Decreto No. 124 de 2016, “Por medio del cual se sustituye el Título 4º de la parte 1º del Libro 2º del Decreto No. 1081 de 2015 seguimiento a la Estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano que trata el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 e igualmente establece los estándares para que las entidades públicas den cumplimiento legal a las disposiciones contenidas en el documento estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el Mapa de Riesgos de Corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Para ello, el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, diseñó una metodología para estructurar y hacerle seguimiento a la mencionada estrategia.

Dicha estrategia contemplará las directrices de la normatividad legal vigente, para realizar el segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero de la vigencia 2024, por parte de la oficina de control interno y dando cumplimiento a lo establecido en los mecanismos de seguimiento al cumplimiento y obligaciones derivadas del plan, para lo cual se publicará en la página Web de la respectiva entidad las actividades realizadas de acuerdo con los parámetros establecidos.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado la Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Duran de San Antero en acatamiento a lo antes dispuesto. Presenta a continuación el Informe de seguimiento a la implementación de las acciones conducentes al cumplimiento de estrategias establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano correspondiente al segundo cuatrimestre de 2024.

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 3 DE 13</b>


## 2. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

La Oficina de Control Interno de la Empresa Social del Estado Camú Iris López Durán de San Antero, atendiendo el rol asignado por la Ley 87 de 1993, y la competencia asignada en el Decreto No. 124 de 2016 (Artículo 2.1.4.6 y el Documento “Estrategias para la Construcción y Atención al ciudadano Versión 2”). Procedió a verificar el cumplimiento de las actividades y estrategias plasmadas dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, conforme a la metodología antes mencionada, en todos sus componentes.

## 3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

### 3.1. Primer Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.


Componente 1: Gestión del riesgo de la Corrupción					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>Política de Administración del Riesgo</b>	Actualizar política de administración de riesgos	Comunicaciones internas (1)  Política de riesgos diseñada (1)	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad cuenta con su política de riesgo actualizada en la vigencia 2024 y la misma fue socializada con los jefes de procesos.
<b>Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	Actualizar mapa de riesgos de corrupción e integrarlo al mapa de riesgo integral	Mapa de riesgo integral( Corrupción, gestión y seguridad digital) ( 1 )	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad cuenta con mapa de riesgo integral actualizado en la vigencia 2024.
<b>Consulta y Divulgación</b>	Realizar la publicación del mapa de riesgo de corrupción actualizado en la página web de la E.S.E.  Realizar publicación en cartelera de la ESE.	Mapa de Riesgo de corrupción publicado (1)	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad público en su página web y cartelera el mapa de riesgo actualizado.
	Divulgar el Mapa de Riesgos de corrupción de la E.S.E para conocimiento y control al interior de la entidad	Socialización al Comité de Gestión y Desempeño institucional	<b>CUMPLIDA</b>	100%	El mapa de riesgo fue socializado a todos los jefes de procesos de la ESE por la jefa de control interno y dentro del segundo comité de gestión y desempeño socializo los resultados y las acciones que están pendiente por ejecutar.
<b>Monitoreo y Revisión</b>	Consolidar cada cuatro meses el resultado de la revisión efectuada por los procesos a sus riesgos de	Seguimiento al mapa de Riesgos de	<b>PARCIALMENTE</b>	66.6%	La jefa de control interno realizo seguimiento al primer y segundo trimestre del año 2024 a los mapas de riesgo de la entidad.

 <b>NIT. 812002993-3</b>	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>			<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>			<b>VERSIÓN: 0.</b>
				<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
				<b>PAGINA: 4 DE 13</b>

	corrupción, aplicando ajustes en el Mapa, en caso que se requieran	corrupción (3)			
<b>Seguimiento</b>	Realizar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, reportando y publicando el resultado de la revisión efectuada, en los plazos establecidos por ley.	Informe de Seguimiento	<b>PARCIALMENTE</b>	66.6%	La jefa de control interno realizo informe de seguimiento al primer y segundo cuatrimestre del año 2024 a los mapas de riesgo de la entidad y será publicado en la página web de la entidad.
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>88.8%</b>	

### 3.2. Segundo Componente: Racionalización de Trámites.

<b>Componente 2: Racionalización de tramites</b>					
<b>Subcomponente</b>	<b>Actividades programadas</b>	<b>Meta o producto</b>	<b>Actividades Cumplidas</b>	<b>% de Avance</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Identificación de tramites</b>	Revisar el inventario de trámites, servicios y procedimientos administrativos de la Entidad.	Portafolio de oferta institucional	<b>PARCIALMENTE</b>	30%	La entidad reviso el inventario de tramites en SUIT y escogió el tramite a mejorar en la vigencia 2024.
	Registrar y actualizar trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT de acuerdo al inventario de trámites y procedimientos administrativos de la Entidad.		<b>PARCIALMENTE</b>	30%	La entidad en la vigencia 2024 priorizo un trámite para realizarle mejora el cual es (atención inicial en urgencias).
	Publicar y difundir la oferta de trámites y otros procedimientos administrativos.		<b>PARCIALMENTE</b>	40%	La entidad tiene publicado en la plataforma SUIT oferta de trámites, pero no se encuentran todos publicados.
<b>Priorización de tramites</b>	Identificar trámites de alto impacto a racionalizar.	Informe de tramites de alto impacto	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad ha identificado tramite de alto impacto el cual se encuentra publicado en la plataforma SUIT y se encuentra adelantando mejoras a uno.
	Publicación en plataforma de datos abiertos.	Publicación de datos abiertos	<b>PARCIALMENTE</b>	50%	La entidad publicó en la plataforma SUIT los tramites de alto impacto. Se recomienda que sea publicado en la página web.
	Matriz de implementación de trámites.	Matriz	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad cuenta con matriz de implementación de trámites.
<b>Racionalización de tramites</b>	Formular estrategia de racionalización de tramites.	Estrategia de racionalización de tramites	<b>PARCIALMENTE</b>	50%	La ESE ha definido la estrategia de racionalización para la vigencia 2024 la cual es atención inicial en urgencias, pero no se a realizado las actividades contempladas en SUIT.
	Implementar estrategia de racionalización de trámites.	Desarrollo de la estrategia de racionalización de tramites	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no ha comenzado a implementar la estrategia de racionalización propuesta para la vigencia 2024.

 <b>NIT. 812002993-3</b>	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>		<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		<b>VERSIÓN: 0.</b>
			<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
			<b>PAGINA: 5 DE 13</b>

	Tramites optimizados		<b>SIN INICIAR</b>	0%	La ESE no ha definido estrategias de optimización con otras entidades.
	Definir estrategia entre entidades.		<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no ha definido estrategia entre entidades.
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>40%</b>	

### 3.3. Tercer Componente: Rendición de Cuentas.

Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>"1 SUBCOMPONENTE DIALOGO"</b>	Designación del área responsable de liderar la rendición de cuentas	Oficio designatorio de área líder de rendición de cuentas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La gerente lidero el proceso de rendición de cuentas.
	Conformación equipo líder de rendición de cuentas	Resolución de conformación equipo de rendición de cuentas	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La gerente no conformo el equipo líder de rendición de cuentas a través de resolución
	Capacitación en rendición de cuentas	Una capacitación en rendición de cuentas	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no ha realizado durante la vigencia 2024 capacitación de rendición de cuentas a los funcionarios.
	Realización de autodiagnóstico de rendición de cuentas	Un autodiagnóstico realizado	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizado autodiagnóstico de rendición de cuentas y fue colgado en la página web.
	Caracterización de grupo de interés	Una matriz con caracterización de grupos de interés	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad caracterizo su grupo de interés, los cuales fueron invitados a la rendición de cuentas.
	Análisis del entorno en materia de rendición de cuentas	Un análisis del entorno elaborado	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no ha realizado análisis del entorno en materia de rendición de cuentas.
	Sensibilización en la institución sobre rendición de cuentas	Publicación en cartelera y pagina web de piezas comunicativas	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no ha realizado sensibilización en la entidad sobre rendición de cuentas.
<b>"2 SUBCOMPONENTE RESPONSABILIDAD"</b>	Definición de los objetivos de la rendición de cuentas	Objetivo de la rendición de cuentas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad definió los objetivos de la rendición de cuentas 2023, los cuales fueron socializados en



NIT. 812002993-3

**PROCESO: CONTROL INTERNO**

**PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**


**CODIGO:**

**VERSIÓN: 0.**

**FECHA: 27/05/2020.**

**PAGINA: 6 DE 13**


					la audiencia de rendición de cuentas.
	Identificación de las etapas de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Publicación de etapas en el documento estrategia de rendición de cuentas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad público en su página web la fecha y la rendición de cuentas 2023.
	Establecer responsables en cada actividad	Responsable de cada actividad en cronograma	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La gerente de la ESE se definió como responsable de la rendición de cuentas y a cada jefe de proceso le asigno la responsabilidad de sustentar el avance realizado por área.
	Establecimiento del cronograma o estrategia de rendición de cuentas	Estructura, alcance y plan de trabajo de rendición de cuentas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo Estructura, alcance y plan de trabajo de rendición de cuentas y le fue asignada a cada jefe de proceso.
	Establecimiento de la estrategia de comunicación de la rendición de cuentas	Establecimiento de medios de comunicación	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad definió los medios de comunicación para dar a conocer la rendición de cuentas 2023 de la ese los cuales fueron emisora, página web, página de la supersalud, cartelera y por WhatsApp.
	Establecer los recursos que se requieren para la Rendición de Cuentas.	Matriz de recursos rendición de cuentas	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La entidad no realizo matriz de recursos rendición de cuentas.
<b>"2 SUBCOMPONENTE PREPARACIÓN"</b>	Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas	Matriz de información por procesos	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La gerente fue la encargada de identificar la información por área y realizo revisión y selección a la misma.
	Recolectar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas	Información por procesos	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La gerente fue la encargada de recolectar la información por área y realizo revisión y selección a la misma.
	Preparar la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas en lenguaje claro	Presentación de informe por procesos en diapositivas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo presentación de informe por proceso en diapositivas y fue colgado en la página web de la entidad y en la Supersalud.
	Realizar convocatoria en medios masivos de comunicación para el proceso de rendición de cuentas	Convocatoria en página web	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La ESE realizo convocatoria en página web de la rendición de cuentas.

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 7 DE 13</b>


<b>"3 SUBCOMPONENTE INFORMACIÓN"</b>	Realizar audiencia pública participativa	Audiencia pública participativa (1)	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo audiencia pública de rendición de cuentas en el mes de julio.
	Aplicar encuestas de evaluación a los asistentes vía presencial o web.	Encuestas realizadas	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo encuestas de evaluación a los asistentes.
	Elaborar informe de evaluación de la Rendición de Cuentas a partir de las encuestas	Informe de evaluación ( 1 )	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo informe de evaluación de la rendición de cuentas a partir de las encuestas aplicadas a los asistentes.
	Elaboración y Publicación de los resultados de la audiencia publica de Rendición de Cuentas.	Informe de rendición de cuentas ( 1 )	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad elaboro y publico informé de los resultados de la rendición de cuentas.
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>76%</b>	

### 3.4. Cuarto Componente: Estrategias De Atención al Ciudadano.

Componente 4: Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>Estructura Administrativa y direccionamiento estratégico</b>	Presentar informes de PQRSYD en cada reunión del comité de gestión y desempeño.	"Informes en el comité de gestión y desempeño ( 4 )"	<b>PARCIALMENTE</b>	60%	La Coordinadora del área de SIAU socializo en el comité de gestión y desempeño las PQRSYD desde el mes de enero hasta julio de la vigencia 2024.
	Frente a las no conformidades presentadas por los ciudadanos, levantar acciones de mejora con el comité de gestión y desempeño.	Acciones de mejoras	<b>PARCIALMENTE</b>	60%	Las acciones de mejoras frente a las no conformidades presentadas por los ciudadanos se levantan en el comité de PQRS, donde se toman las acciones de mejoras. La coordinadora de SIAU llevo al comité de gestión y desempeño las acciones de mejora que se tomaron con respecto a las PQRSYD que se presentaron en el comité de PQRS.
	Implementar mecanismo a través del cual se controle que las respuestas a las peticiones se den dentro de los tiempos legales.	Mecanismo implementado	<b>CUMPLIDA</b>	100%	El área de SIAU cuenta con mecanismo a través del cual digita las PQRSYD que ingresan y este le va mostrando a través de colores el tiempo de respuesta.
	Implementar un mecanismo de comunicación para que todos los funcionarios	Mecanismo implementado en la E.S.E con los funcionarios	<b>SIN INICIAR</b>	0%	La Trabajadora Social manifiesta que se reunirá con la gerente a fin de concertar un mecanismo donde los funcionarios y contratistas de la entidad puedan dar sus sugerencia o aportes sobre la atención a los usuarios.

 <b>NIT. 812002993-3</b>	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>			<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>			<b>VERSIÓN: 0.</b>
				<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
				<b>PAGINA: 8 DE 13</b>

	<p> puedan hacer sus aportes, sugerencias, observaciones de manera permanente sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para mejorar la atención al ciudadano; ya que es un tema transversal y la razón de ser de la Entidad.</p>				
<b>Fortalecimiento de canales de atención</b>	<p>Promocionar en los diferentes medios de comunicación, los servicios que presta la E.S.E. destacando cuales son gratuitos.</p>	<p>Piezas publicitarias</p>	<b>PARCIALMENTE</b>	60%	<p>La trabajadora social viene dando charlas y en estas les manifiesta a los usuarios los programas que tiene la ESE y cuales son gratuitos, en la emisora del municipio son divulgados los servicios y a través de los WhatsApp de los funcionarios y contratistas de la entidad se le viene informando a la comunidad sobre los servicios.</p>
<b>Talento Humano</b>	<p>Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la ESE.</p>	<p>Actividades realizadas ( 2 )</p>	<b>PARCIALMENTE</b>	60%	<p>La coordinadora de SIAU les ha realizado a los funcionarios de la ESE capacitaciones sobre humanización en los servicios, derechos y deberes a todo el personal asistencial (servicios generales, urgencias y PYM).</p>
	<p>"Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano, como por ejemplo: cultura de servicio al ciudadano".</p>	<p>Plan de capacitación que contenga una temática sobre cultura de servicio al ciudadano</p>	<b>CUMPLIDA</b>	100%	<p>En el plan de capacitación de la vigencia 2024, se encuentra incluida capacitación sobre servicio al ciudadano.</p>
<b>Normativo y procedimental</b>	<p>Identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión del usuario</p>	<p>Un procedimiento levantado del proceso de SIAU</p>	<b>CUMPLIDA</b>	100%	<p>La entidad cuenta con procedimiento documentado donde se encuentra la gestión de los procesos para las PQRSYD.</p>
<b>Relacionamiento con el ciudadano</b>	<p>Realizar encuestas de satisfacción del usuario de forma semanal.</p>	<p>Encuestas realizadas</p>	<b>PARCIALMENTE</b>	70%	<p>Diariamente realizan 20 encuestas de satisfacción al usuario.</p>
	<p>Analizar los indicadores relacionados con satisfacción del usuario y establecer</p>	<p>Aplicativo satisfacción del usuario actualizado cada mes con sus análisis</p>	<b>PARCIALMENTE</b>	70%	<p>La entidad cuenta con aplicativo en el cual se mide la satisfacción del usuario y generan un informe que posteriormente es entregado al área de calidad para medir los indicadores de la entidad.</p>

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>			<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>			<b>VERSIÓN: 0.</b>
				<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
				<b>PAGINA: 9 DE 13</b>


	acciones correctivas cuando amerite.	lo			
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>68%</b>	

### 3.5. Quinto Componente: Mecanismos Para Transparencia y Acceso a la información.

Componente 5: Transparencia e información					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
<b>Lineamientos de transparencia activa</b>	Aplicar matriz autodiagnóstico ley 1712 de la procuraduría general de la nación.	Matriz autodiagnóstico diligenciada	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad realizo autodiagnóstico de la ley 1712 de la vigencia 2024.
	Avanzar en la publicación de la información que exige la ley 1712 de transparencia y acceso a la información pública	Avances de publicación de información en página web según matriz de autodiagnóstico	<b>PARCIALMENTE</b>	20%	La entidad en la vigencia 2024 avanzado en la publicación que trata la ley 1712, ya que comenzaron publicando el presupuesto que no se venía publicando y se realizó reunión con todos los jefes de procesos a fin de que se venga cargando sus informes o información que por ley corresponde cargar.
<b>Lineamientos de transparencia pasiva</b>	Garantizar que vinculo de PQRS en la página web de la institución funcione normalmente durante el año 2024.	Vinculo en página web de PQRS funcionado	<b>SIN INICIAR</b>	0%	El vínculo de PQRS de la entidad en la página web no funciona.
<b>Elaboración de instrumentos de gestión de la información</b>	Implementar aplicativo PQRS	aplicativo PQRS implementado	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad cuenta con aplicativo de PQRS, en el área de SIAU.
	Implementar aplicativo para gestionar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano	Aplicativo implementado	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La entidad cuenta con aplicativo para seguimiento del plan anticorrupción y atención al ciudadano.
<b>Monitoreo del acceso a la información pública"</b>	Realizar seguimiento al número de derechos de petición recibida y peticiones respondidas.	Seguimiento trimestral	<b>PARCIALMENTE</b>	50%	La jefa de control realizo el primer seguimiento semestral al comportamiento de las PQRSYD de la vigencia 2024 el cual fue colgada en la página web tal como lo estipula la ley.
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>61.6%</b>	

### 3.6. Sexto Componente: Iniciativas Adicionales código de integridad.

Componente 6: Iniciativas adicionales					
Subcomponente	Actividades programadas	Meta o producto	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones

 <b>NIT. 812002993-3</b>	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 10 DE 13</b>

<b>Implementación</b>	Socializar código de integridad al personal de la institución.	80% personal capacitado	<b>CUMPLIDA</b>	100%	La jefa de talento humano el 04 de septiembre socializó el código de integridad con todo el personal de nómina.
<b>Seguimiento y Evaluación</b>	Realizar evaluación del conocimiento de los valores establecidos en el código de integridad.	Promedio evaluación institucional >= 3,5	<b>CUMPLIDA</b>	100%	Realizaron evaluación al código de integridad a los funcionarios públicos en el cual tuvieron un resultado de 4.4.
<b>TOTAL AVANCE DEL COMPONENTE</b>				<b>100%</b>	


#### 4. CONSOLIDADO FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

ITEM	COMPONENTES	NUMERO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	NUMERO DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS			% DE AVANCE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
			CUMPLIDAS TOTALMENTE	PARCIALMENTE	SIN INICIAR		
1	Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos Corrupción	6	4	2	0	88.8%	BUENO
2	Componente: Racionalización de Trámites	10	2	5	3	40%	MALO
3	Componente: Rendición de Cuentas	21	16	0	5	76%	REGULAR
4	Componente: Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	10	3	6	1	68%	REGULAR
5	Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6	3	2	1	61.6%	REGULAR
6	Componente: Iniciativas Adicionales	2	2	0	0	100%	BUENO
<b>TOTALES:</b>		<b>55</b>	<b>30</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>72.4%</b>	<b>REGULAR</b>

#### 5. CONCLUSIONES.

Se puede concluir que el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgo de Corrupción, publicado por la ESE Camú Iris López Durán del Municipio de San Antero, está estructurado conforme lo establece la metodología plasmada por el Decreto No. 124 de 2016 (Enero 26) y el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" y la Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" que hacen parte integral del Decreto mencionado, con el objetivo de darle aplicabilidad a la metodología allí contenida, específicamente a lo relacionado con la estructura del plan conforme lo establece el artículo 2.1.4.2.

Para establecer el porcentaje de avance y cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y del Mapa de Riesgos de Corrupción, la metodología establecida en la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 11 DE 13</b>

de Atención al Ciudadano Versión 2", propone que en el seguimiento a realizar se utilice la siguiente tabla de valoración:

ITEM	PORCENTAJES	COLOR	VALORACIÓN
1	De 0% a 59.9%	<b>ROJO</b>	MALO
2	De 60% a 79.9%	<b>AMARILLO</b>	REGULAR
3	De 80% a 100%	<b>VERDE</b>	BUENO

En relación con los resultados finales del seguimiento a las actividades programadas dentro del plan, en este segundo seguimiento cuatrimestre del año 2024, fue del 72.4%, el cual se ubica según la tabla de valoración anterior: De 60% a 79.9%, que corresponde a la zona regular (color amarillo). Se evidencia un porcentaje de crecimiento en la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE, en el cumplimiento de las metas generales de los componentes del plan.

## 6. RECOMENDACIONES.

Hacer constante seguimiento y monitoreo sobre el cumplimiento de las actividades contempladas en dicho plan y aplicar las medidas correctivas necesarias para cumplir con todas las actividades señaladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la ESE.

Con respecto al Primer Componente: **Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.**


Se recomienda que:

- Que la jefa de control interno siga realizando el seguimiento e informé a los mapas de riesgos de forma cuatrimestral.

Con respecto al Segundo Componente: **Racionalización de Trámites.**

Se recomienda que:

- Revisen el inventario de trámites, servicios y procedimientos administrativos de la Entidad.

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 12 DE 13</b>

- Registren y actualicen los trámites y otros procedimientos administrativos en el SUIT de acuerdo al inventario de trámites y procedimientos administrativos de la Entidad.
- Publiquen y difundan la oferta de trámites y otros procedimientos administrativos.
- Publiquen en plataforma de datos abiertos.
- Se comience a implementar plan de trabajo del trámite a mejorar en la vigencia 2024.
- Implementar estrategia de racionalización de trámites.
- Tramites optimizados Definir estrategia entre entidades.

Con respecto al Tercer Componente: **Rendición de Cuentas.**

Se recomienda que:

- Para las próximas vigencias elaboren Resolución de conformación del equipo de rendición de cuentas.
- Realicen una capacitación en rendición de cuentas.
- Realicen análisis del entorno en materia de rendición de cuentas.
- Publiquen en cartelera y pagina web piezas comunicativas sobre la rendición de cuentas.
- Para las próximas vigencias realicen matriz de recursos rendición de cuentas.


Con respecto al Cuarto Componente: **Estrategias De Atención al Ciudadano.**

Se recomienda que:

- Se sigan presentando informes de PQRSYD en cada reunión del comité de gestión y desempeño.
- Sigam llevando al comité de gestión y desempeño las acciones de mejora que se toman con respecto a las PQRSYD en el comité de PQRS.
- Implementar un mecanismo de comunicación para que todos los funcionarios puedan hacer sus aportes, sugerencias, observaciones de manera permanente sobre los aspectos que se deben tener en cuenta para mejorar la atención al ciudadano; ya que es un tema transversal y la razón de ser de la Entidad.
- Promocionar en los diferentes medios de comunicación, los servicios que presta la E.S.E. destacando cuales son gratuitos.

San Antero - Córdoba, Carretera Troncal Vía Coveñas teléfono: 8110334 Celular: 3205717012

Email: [ociesecamusanantero@gmail.com](mailto:ociesecamusanantero@gmail.com) - [www.esecamuirislopezduran.gov](http://www.esecamuirislopezduran.gov)

 NIT. 812002993-3	<b>PROCESO: CONTROL INTERNO</b>	<b>CODIGO:</b>
	<b>PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>VERSIÓN: 0.</b>
		<b>FECHA: 27/05/2020.</b>
		<b>PAGINA: 13 DE 13</b>

- Seguir con las capacitaciones de humanización en los servicios.
- Continuar aplicando las encuestas de satisfacción al usuario y realizando su análisis.

Con respecto al Quinto Componente: **Mecanismos Para Transparencia y Acceso a la información.**

Se recomienda que:

- Avanzar en la publicación de la información que exige la ley 1712 de transparencia y acceso a la información pública.
- Que sea activado y en funcionamiento el vínculo en página web de PQRS.
- Realizar seguimiento al número de derechos de petición recibida y peticiones respondidas por parte de la oficina de control interno.

**ORIGINAL FIRMADO**

**DIANA MARCELA PADRÓN SANTAMARIA**

Jefa de Control Interno  
ESE Camú Iris López Duran